

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION  
DE LA NOCHE  
Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el dia  
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO  
DE LA NOCHE  
VENTA SOLO  
DOS CUARTOS NUMERO  
ANUNCIOS: precio convencional

AÑO XXVII. NUM. 6769. EDICION TERCERA.

## LA MATRITENSE.

Préstamos sobre alhajas y papeletas.  
Se ha trasladado, Montera, 41.

BAÑOS DE MAR EN DEVA (GUIPUZCOA). Véase el anuncio de la 4.ª placa.

TRASPORTES PARA PUERTO-RICO  
Y Habana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## INTERESANTE.

Se ha recibido el magnífico surtido de cromos-oleografías que esperábamos, con los últimos adelantos, y la continuación de los Ortegos, lo que tenemos el gusto de poner en conocimiento del numeroso y distinguido público que tanto nos favorece. Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

## EDICION DE LA MANANA DE HOY 17 DE JUNIO.

Continuando ayer la sesión del Senado, el señor presidente del Consejo de ministros después de contestar algunas alusiones que le fueron dirigidas por el Sr. Benavides, resumió en breves y levantadas frases el estado del debate reitiendo que no se trataba de una cuestión de dogma, sino de una de esas cuestiones cuya solución está reservada al gobierno de los pueblos.

Haciéndose cargo de las afirmaciones del Sr. Benavides sobre no haberse roto en España la unidad católica leo un despacho telegáfico dirigido en otra época por el Sr. Benavides, embajador en Roma cuyo despacho atestigua con frases de dicho señor el rompimiento de la unidad católica.

El señor Benavides rechaza con fuerza el ataque de que es objeto, y explicando brevemente sus actos, manifiesta que entonces reconocía que estaba roto el Concordato de hecho, pero no de derecho.

Declara que si hubiera podido vaticinar que la restauración del D. Alfonso llevaba el camino que ha seguido en la cuestión religiosa, no hubiera admitido la embajada.

Se lamenta de que el ataque se haya provocado a una hora tan avanzada y tan de repente.

Pregunta al gobierno que si ha comprometido los intereses de España o no ha estado a la altura que debía, que lo manifieste claramente.

El señor Presidente pide la palabra. Un señor secretario pregunta al Señado si se prolonga la sesión.

Muchos señores senadores, *votar, votar!* pero la mayoría se inclina a que se prolongue la sesión.

El señor Cánovas del Castillo declara que el Sr. Benavides desempeña con acierto su cargo diplomático.

Respecto al camino que sigue la restauración, podía presumirlo el señor

Benavides desde el momento en que conocía los elementos que componían el poder á raíz del suceso del 29 de diciembre.

Hace otras declaraciones, por las que resulta que si hay discordancia entre el presidente del Consejo y el Sr. Benavides, no es ciertamente por falta de consecuencia en el primero.

El señor Benavides rectifica y manifiesta que Roma reconoce la tolerancia de hecho y no de derecho, que esto último dijo en un telegrama al gobierno.

El señor ministro de Estado. No es cierto.

El señor Benavides. Muchas gracias. No tengo más que decir.

Se pasa á la votación del art. 11, y queda aprobado por 113 votos contra 40.

Se levanta la sesión á las ocho y veinte de la noche.

Anoche aflujo una numerosa concurrencia frente a la iglesia de Santa María para presenciar la quema de los fuegos artificiales, cuya diversión se verificó con el mejor éxito y en medio del mayor orden.

Cree un periódico que pronto vendrá a Madrid el general Cabrera.

El Sr. Alonso Martínez obsequiará hoy con una comida, en su hotel del barrio de Salamanca, á los individuos de la comisión constitucional que él presidió.

El pronunciamiento de su Santidad en Madrid durante el día de ayer ha recibido gran número de felicitaciones con motivo del trigésimo aniversario de la exaltación de Pio IX al sólio pontificio.

En la votación del art. 11 votaron anoche en contra del mismo los señores siguientes:

Otto, Cuatro Torres, Concha Castañeda, marqués de Sta. Cruz, marqués de Leis, conde de San Juan, Blazquez, Cuenca, marqués de la Merced, conde de Puñonrostro, marqueses de Albarca, de Novaliches, de Montesa, de Monistrol y de Ferreras; condes de la Cañada, de Rodezno, de las Cabezas, de Alpuente, de Vilches y de Casa Galindo; barón de Covadonga, Obispos de Salamanca, de Orihuela y de Avila, y señores Benavides, Barona, Casado, Carramolino, Villanova, De Blas, Mazo, Ulloa, Maluquer, Monteverde, Valera, Asquerino, Irazo, Espinosa y duque de Fernan-Núñez. Total 40.

Anoche, á primera hora, recibimos el siguiente telegrama:

Paris 16 (4,55 t.)  
En la Bolsa se han cotizado:

3 francés, 68.15.

5 idem, 105.80.

Exterior español, 17.

Interior, 14.

solidados ingleses, 84.88.

En el bolsín se han hecho:

Exterior español, 14.

El interior, 12.11.14.

—¿Cuándo volverá? — preguntó con voz apenas perceptible.

—Está aquí; ha venido ayer.

Vivo carmín desterró la palidez de sus mejillas: soltó la canastilla, cruzó sus manos, frotó la una con la otra como para disimular el temblor que la agitaba, y añadió:

—Y dónde está... —

Detívose á tomar aliento y murmuró:

—Dónde está... la persona que me asustó... —

—Oh! no temais! — dijo vivamente Horacio, —; no volverá á esta casa, no habeis de ella, no penséis en ella!

—Bien, pero hay una cosa que yo quisiera saber: ¿cómo la ha conocido Mr. Gray?

Horacio la explicó entonces que el cónsul de Mannheim había recomendado al joven abogado aquella aventurera.

—Es decir que era desconocida para él antes de esa carta.

—Completamente, — contestó Horacio; — pero basta de preguntas: no hablaremos más de esa mujer!

Vamos, amor mío, pensad en nuestro cariño, en la dicha que nos guarda...

La mano de la singida Gracia tornóse fría como el mármol y su cebozna cayó tristemente sobre el pecho.

Horacio se levantó asustado.

—Qué tenéis? Os habeis quedado helados! Os vais á desmayar!

Acercaos al fuego, tomad un poco de vino... —

Y Horacio mismo la sirvió, porque las botellas y las copas estaban aun sobre la mesa. El generoso líquido obró al punto en su impresionable组织 y reanimó un poco, no solo su cuerpo, sino su espíritu.

—Valor, Dios mío, valor! — murmuró para sí.

—Agradable es, — dijo,

—

Su vista recorrió aquel lujo, aquellas riquezas de la habitación, con esa expresión de cariño que se contempla una cosa que no se ha de volver á ver.

Sus miradas cayeron despuesobre el rico vestido que llevaba puesto y era un presente de lady Juana.

Pensó en el pasado, pensó en el porvenir... era preciso volver al asilo ella que había sido hija adoptiva de lady Juana, prometida esposa de Horacio Holmeroff.

Todo su sex se sublevó. Horacio decía bien: ¿por qué no tener valor, porque no gozar de aquellas horas que aun debía pasar en aquella casa?

—Aventurera, —decía dentro de ella un espíritu misterioso, — sé fiel á tu carácter, acalla el remordimiento, el remordimiento es el lujo de las mujeres honradas.

Tomó de nuevo su canastilla, y con un imperio desconocido en ella dijo á Horacio que estaba cerca de la chimenea:

—Llamad!

Horacio la miró sorprendido y se preguntó si era la misma mujer.

—Llamad, —repuso ésta, — he dejado alla arriba mi labor, necesito que me la traigan.

Horacio tiró del cordón de la campanilla; un criado se presentó.

—Subid á mi cuarto y pedid á mi doncella mi labor.

—Aquel hombre igualmente permaneció inmóvil, mudo de asombro... Era la primera vez que la joven olvidaba aquella dulzura que cautivaba los corazones.

—No me oís? — esclamó con impaciencia.

El criado se inclinó y salió.

Volviese entonces á Horacio con los ojos brillantes, las mejillas sonrosadas.

—Qué agradable es, — dijo,

—

pertenecer á las clases elevadas!

Una mujer pobre no tiene camarera, ni criados, ni coche... ¡No vale la pena de vivir! Horacio, si no tiene cinco mil libras de renta!

El criado volvió con otra tira de tapicería que Mercy arrojó sobre el canape, y dijo:

—Traedme una banqueta para los pies y llevad eso de nuevo; he reflexionado y no me conviene trabajar.

El criado volvió á llevarse la tapicería como una máquina, sin dar a menor muestra de asombro.

Horacio en cambio clavaba en su prometida miradas de profunda sorpresa.

—Qué tenéis? — exclamó ella con aire burlón. — Culpais acaso mi indolencia! Pensad lo que os agrade, no me gusta subir y bajar las escaleras; llamad otra vez.

—Mi querida Gracia, —murmuró Horacio tristemente, —estás segura de tener toda vuestra razón?

—Por qué? Porque envío á buscar mi labor y luego no la quiero!

Llamad.

—Gracia... ¿qué es lo que os sucede?

—Nada: no me habeis dicho que tengáis valor! Pues bien, trato de distraeros; ¡llamáis ó será preciso que llame yo?

Horacio llamó, pero frunciendo el ceño, y por vez primera tuvo compasión de un criado cuando el de lady Juana se presentó en el comedor.

—Traedme mi labor; he cambiado de idea.

Dada esta orden, la joven se reclinó con indolencia en los almohadones, y repuso:

—También he hecho otra observación, Horacio: solo las personas que viven como nosotros tienen buenos criados; ved á ese hombre, nadie altera su calma, su docilidad,

—Qué buena es vuestra madre!

—dijo de repente y con tono singular.

—He temido que no me encontrase digna de ser vuestra esposa. Horacio sonrió con fatigad; aquello era lo mas halagüeño que podía oír.

—Qué locura! —murmuró. —Sois pariente de lady Juana Roy, y vuestra familia es casi tan noble como la nuestra.

—Valor, Dios mío, valor! — murmuró para sí.

—Agradable es, — dijo,

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Jantinopla aseguran que el asesinato de los ministros no es motivo más que una venganza personal, no teniendo la gran importancia política que se ha atribuido aquí en los primeros momentos.

Viena, 16.

La prensa rusa en general aplaudía la iniciativa que ha tomado la Fuerza en la cuestión de reformas en favor de sus súbditos cristianos.

Un periódico ministerial de San Petersburgo dice que el acuerdo de las potencias está basado en el propósito inquebrantable de asegurar la paz en Europa.

Telégramas de Ragusa aseguran que han llegado considerables refuerzos de turcos al teatro de la guerra. La situación de los insurrectos continúa siendo la misma; pero hay fundadas esperanzas de que aceptarán un armisticio mientras duran las negociaciones relativas a las garantías que la Fuerza ha de conceder a los cristianos.

París, 17.

Los periódicos republicanos consideran la elección del senador del Sr. Buffe como una declaración de guerra al partido republicano.

Los diarios conservadores declaran que dicha elección no tiene ningún carácter provocador y que no es más que un testimonio de deferencia a un eminente hombre público.

La crisis ministerial ha sido conjurada.

Londres, 17.

Un terrible incendio ha destrozado una fábrica de alfombras de lana en Ayr (Escocia). Veintidós mujeres que estaban encerradas en uno de los talleres han perecido abrasadas.

Londres, 18.

En la reunión de tenedores de títulos del 3 por 100 estonio español, presidida por Lord Bougton, se ha decidido por gran mayoría aceptar las condiciones del arreglo hecho por el gobierno español, de acuerdo con el comité de tenedores de títulos extranjeros, el cual queda encargado de tomar las medidas necesarias para su ejecución en Londres.

Lord D'Israeli ha desmentido la noticia relativa a la cesión a Alemania de la isla de Helgoland.

Los toros de la renombrada ganadería del señor marqués viudo de Salas, que con tanta ansiedad esperan ver los aficionados, no se lidiarán hasta que su dueño lo disponga, que si rá cuando hayan reunido todas las circunstancias necesarias para la lidia.

No ha salido afortunadamente cierta la noticia de que el picador de toros Juan Antonio Mondejar (Juanecea) salió herido de gravedad en una de las corridas ejecutadas en Málaga. Esta madrugada ha llegado sin novedad y mañana torea en tanda con Manuel Calderon.

El Sr. D. Julian Zugasti ha regalado a la asociación de Escritores y Artistas, de que forma parte, un ejemplar de su libro *El Banderismo*, que tanta aceptación ha encontrado en el público.

Veinte y dos tomos lleva ya publicados la biblioteca universal, tan útil por su selecto de sus trabajos y tan económica que la hace asequible a las más modestas fortunas, facilitando el que

se popularice el conocimiento de los tesoros de la literatura más escogida.

Es cierto que el señor conde de la Cañada haya dimitido su cargo por votar en contra de la base 11, ni este voto debe sorprender a nadie, pues había manifestado francamente su opinión en este punto antes de ser elegido senador, y salva esa cuestión, en todas las demás ha votado y se propone votar con el gobierno como amigo leal.

El consejo de hoy, presidido por S. M., no ha ofrecido interés extraordinario, ocupándose los ministros en dar cuenta del estado general de la cosa pública, de los asuntos pendientes en sus respectivos departamentos, y del giro de los debates parlamentarios, bastante satisfactorio por cierto. Se han despachado algunos expedientes, se han denegado unos títulos, y se ha tratado de la muerte del obispo de la Habana y de otros detalles ultramarinos. Los ministros han estado reunidos hasta las doce y media, después del consejo celebrado con S. M.

Se ha autorizado al capitán general de Cuba para que al señor obispo de la Habana se hagan los honores de mariscal de campo en sus exequias.

En la última sesión celebrada en la real academia de San Fernando, se leyó una extensa e interesante Memoria de los Sres. D. Carlos Rivera y D. Nicolás Gato de Lema, relativa a las operaciones llevadas a cabo bajo su dirección para la restauración del célebre cuadro de San Antonio de Murillo en Sevilla, que hizo el Sr. Martínez Cubells.

Esta Memoria se publicará en breve en la *Gaceta*.

Varias personas nos ruegan llamemos la atención de la empresa del ferrocarril de Córdoba a Málaga, sobre la conveniencia de establecer billetes para Málaga a precios reducidos durante la temporada de baños. Encuentrandose en aquella línea las estaciones de Bobadilla y Pinilla, puntos de partida para Lanjaron y Carratraca, establecimientos tan acreditados como concurridos, la empresa haría un gran servicio al público, que redundaría en su propio beneficio.

La sacramental de San Ginés y de San Luis, celebra mañana con gran solemnidad la función principal de Minerva, en la segunda de las citadas iglesias. La procesión pública, que saldrá por la tarde de la expresada parroquia de San Luis, recorrerá las calles de la Montalegre, Fuencajal, Hornachos, Hontalba, Infantas, Clavel, Peligros, Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Bordadores, Arenal, Puerta del Sol y Montera.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no ha vendido ni regalado papel alguno timbrado a ningún periódico de Madrid, ni de provincias. A todos los autorizamos para que digan lo que se les ocurría en contrario. Todos los anunciantes industriales de Madrid están autorizados también para presentar la tirada y apreciar por sí mismos la importancia y la gran circulación de nuestro periódico.

Es lo único que se nos ocurre decir al ser por otros disidente, si son o no ciertas las cifras que aparecen en los estados oficiales del timbre.

Mañana domingo tendrán lugar en el favorecido circo de Price dos escogidas

funciones, la primera a las cinco de la tarde y la segunda a las nueve de la noche. En ambas tomará parte el célebre clown inglés Billy Hayden.

Ha sido propuesto para cubrir la vacante que ocasionó la renuncia del electo Sr. Janer en la sección de escultura de la real academia de San Fernando, el Sr. D. Francisco María Tubino, autor de la Memoria sobre Pablo de Cespedes, premiada por la academia en el concurso de 1860.

No carecen de interés las noticias que de París se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El dia 12 almorcó Dorregaray en el de Burdeos.

Dos días antes habían llegado a aquella ciudad Ferriz, Pérez, Arrollano, Calatayud y el marqués de Castrillo, que han estado ausentes dos y tres semanas. Nuestro corresponsal añade, con buenos informes, que dichos sujetos afectan disposiciones y proponen especulaciones ridículas.

Los carlistas residentes en París no negaron que D. Carlos esté en Francia. Allí se creó que si se hiciera una visita domiciliaria formal en alguna de las propiedades que tiene el duque de Cárdenas, quizás pudiera obtenerse algún indicio para averiguar lo que ha de cierto.

Mañana sale para su destino el gobernador de Gerona Sr. Lagunilla.

Con motivo de haberse votado ya la base religiosa, son varios los señores que se proponen salir a tomar baño.

Ha regresado a Madrid el ex ministro y diputado D. Carlos Navarro y Rodríguez.

El lunes, a las siete de la mañana, saldrán S. M. y A. para Talavera por el ferrocarril de Tajo, que se inaugura aquel día, y regresara la comitiva por la noche. Al dia siguiente quedará abierta la línea hasta Torrijos, y en todo el tramo hasta Talavera. Desde Hazuelas a Toledo, que hay dos leguas y media, se establecerán coches en combinación con los trenes.

Les acompañan el señor duque de Sesto, la señora marquesa de Santa Cruz y la señora de Najera.

Podemos asegurar que los tenedores ingleses no han pedido garantías de ninguna clase al gobierno.

El sello de ventas se conservará, según acuerdo de la subcomisión de ingresos, pero se suprimirá el impuesto sobre los bultos que se trasporten.

Dijo un periódico que del 1.º al 18 de julio se verificará el pago del cupón del empréstito del canal Imperial de Aragón y el de las obligaciones amortizadas en el sorteo de 1.º de abril último. Los cupones que no se presentasen en dicho plazo se pagarán los sábados de las semanas sucesivas.

En la reunión que anoche tuvo lugar en el hotel del Sr. Alonso Martínez, no se habló para nada de política. Los amigos del diputado disidente pasaron la velada en la biblioteca y en la sala de billar.

La Patria entiende que los diputados puertorriqueños aprecian de muy distinta manera que el gobierno lo que se refiere a la supresión que aquellos de-

sean de los derechos de importación que vienen pagando los azúcares procedentes de la pequeña Antilla.

El señor gobernador de esta provincia ha impuesto 3000 rs. de multa al dueño de una casa de juego que fue sorprendida en la Costanilla de Leganitos, y 1000 a las demás personas que en ella se hallaban.

El ilustre y virtuoso obispo que acaba de fallecer en la Habana dejó impermeable memoria en aquella isla por sus virtudes. Ha contribuido, en su corto tiempo, a moralizar las costumbres, a regularizar la administración eclesiástica, dando varias misiones al pueblo, ejerciéndose al clero y a los alumnos del seminario; ha confirmado en todas las parroquias de la Habana, ha visitado conventos, hospitales, cárceles; y contagiado del vértigo en alguno de estos centros ha muerto santoamente. Tan triste noticia ha sido comunicada anche a sus ancianos padres, pidiendo servirles de consuelo que el hijo que vivió como santo en la tierra, goza ya de la bienaventuranza eterna.

Nuestro particular amigo el mariscal de campo Sr. Palanca, ha fallecido ayer al anochecer, tras una larga y penosa enfermedad, cuyo gerente traía ya de la expedición a Cochinchina, donde tan útiles servicios prestó. El general Palanca era un militar tan modesto como ilustrado y estimable por muchos conceptos.

El resultado de la votación de ayer en el Senado a favor de la base 11, ha escondido a las esperanzas de los más absteniéndose, que creían hubiese más abstenciones. Mucho ha debido influir en el ánimo de algunos senadores indecisos la lectura de documentos que hizo la última hora el Sr. Cánovas y que son muy elocuentes. Estos documentos motivaron una noticia que dio la Correspondencia oportunamente, y dió lugar a largos comentarios, especialmente por la forma descarnada en que la dio a luz otro periodista.

Dice el *Imparcial* que uno de los acuerdos adoptados por la subcomisión de ingresos es el de elevar a 1.000.000 la cifra de 600.000 señalada al desuento de los empleados provinciales y municipales.

Efectivamente lo había acordado así, pero la comisión ha vuelto sobre su acuerdo, dejándolo sin efecto.

También dice el *Imparcial* que uno de los acuerdos de la subcomisión de ingresos es conservar el impuesto de 3 por 100 sobre el producto líquido de las minas, fijando su rendimiento en 800 mil pesetas.

No es cierto. Se ha acordado que el impuesto de 3 por 100 sobre el producto líquido de las minas, se sustituya por el 1 por 100 sobre el producto bruto.

La comisión de gracias y pensiones del Congreso se ha reunido esta tarde para ocuparse de los asuntos de su cometido, entre otros, de la proposición a favor del defensor del fuerte de Estella.

El general Quesada ha celebrado hoy una entrevista con el ministro de la Guerra.

Esta mañana ha estado a presentar-

se al subsecretario del ministerio de la Guerra el brigadier D. Ambrosio González.

Parece que por el ministerio de la Guerra se proyecta la supresión de todas las comandancias militares creadas con motivo de la pasada guerra, dejando únicamente las más precisas.

El subsecretario de Gobernación señor Barca ha girado esta mañana una visita a los neocedidos de su departamento, habiendo tomado nota de trece empleados que no habían accedido aún a la oficina. Con este motivo el Sr. Barca ha dictado las órdenes más severas a fin de corregir tal abuso, y se propone declarar costosos a los funcionarios que no cumplen con su deber.

Con el tren correo de Andalucía han llegado esta mañana los matadores de toros Rafael Molina (Lagartijo) y Salvador Sanchez (Frascuelo) con sus respectivas cuadrillas, procedentes de Sevilla, donde han trabajado el dia del Corpus, y José del Campo (Cara-ancha) que lo ha hecho con la suya el mismo día en Granada. No han tenido mas novedad que la de haber tenido que quedarse en Córdoba, donde tiene su casa, el picador Francisco Gutierrez (el Chuchi), y resultados de un pisotón que sufrió en la cara en la corrida de Sevilla y le reemplazará aquí mañana Francisco Oliver.

La diputación provincial ha acordado la venta de varios solares para destinar sus productos a la construcción de un hospital.

La sociedad de Geografía se ha reunido esta mañana para acordar algunas publicaciones. Ya no volverá a reunirse hasta setiembre o octubre próximo.

En la semana próxima se reunirá el consejo de Instrucción Pública para discutir la provisión por concurso de la cátedra de economía política de Tarragona; por oposición la de ampliación de derecho de Granada, y sobre la historia universal que ha de servir de testamento en ultramar.

Mañana llegará a Madrid el director general de Agricultura Sr. Cárdenas.

Se ha mandado devolver todos sus bienes a D. Leon Galindo Vera, y que se le abonen todas las mensualidades atrasadas como oficial primero cesante del ministerio de Gracia y Justicia.

Hoy ha llegado a Madrid el ayudante del general Quesada, señor marqués de Navares.

En la corrida de toros que se verificó mañana domingo, a las cinco en punto de la tarde, trabajarán Lagartijo, Frascuelo y Cara-ancha y se lidiarán seis toros de la muy acreditada ganadería de D. Ildefonso Nuñez de Prado, vecino de Arcos de la Frontera. Es una de las ganaderías de más nombradía en Andalucía, y los aficionados esperan que los toros cumplirán como buenos, pues deciden de los famosos Barberos de Utrera.

Varios opositores a las plazas de médico-directores de baños, que fueron aprobados por el tribunal de oposiciones, aunque no propuestos, por falta de número de plazas, y que han venido desempeñando la dirección interina de algunos establecimientos balnearios, han dirigido una razonada instancia al

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

68

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CORRESPONDENCIA

señor ministro de la Gobernación piudiendo se les considere como medios directores de baños en propiedad en espectación de servicio, y que se les incluya en el escalafón mandado formar y con derecho a ocupar vacantes luego que sean colocados los que por decreto de 6 de mayo último han obtenido lo mismo que ellos pretenden.

## EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE JUNIO.

Esta tarde recibimos de la Agencia Americana le siguiente telegrama:

Paris, 17.

El nombramiento de Buffet es acogido con acaudados comentarios por los periódicos republicanos que aconsejan, sin embargo, al ministro, continúe y se apoye en la mayoría republicana de la cámara de diputados.

Se celebra evitada la crisis ministerial.

El «Journal des débats» publica el despacho siguiente de Belgrado:

«El gobierno sirvió decididamente para la paz, en contraposición al pueblo entero, que pide la guerra.

La situación se hace peligrosa para el príncipe Milan Obrenovitch.»

Se encuentran ligeramente enfermos el general Vargas y el brigadier Coello, general de división y jefe de brigada respectivamente de este distrito.

Hoy han llegado con puntualidad a Madrid los correos de Andalucía y Extremadura, Cuenca y Cáceres, y con retraso de dos horas Aranda, de 25 minutos el Norte, de 20 Aragón, de 10 el expreso y de 3 Valencia.

Los carteros han distribuido á las once de la mañana y á las dos y cuarto de la tarde.

La asociación de propietarios de Madrid y su zona de ensanche ha elevado una exposición á las Cortes, solicitando qu' del proyecto de leyes orgánicas se elimine la base por la cual se modifica la ley de ensanche del Sr. Cánovas del Castillo, fundándose en que la reforma que en ella se introduce destruye las basas cardinales de la misma, con notorio perjuicio para los propietarios gravados con un fuerte recargo y hará además imposible la ejecución de muchas disposiciones de la mencionada ley.

La exposición se halla autorizada por el presidente interino Sr. D. Valeriano Casanueva que, como diputado, interviene eficazmente en la confección de aquella.

Ha regresado de los baños de Alhama el vicepresidente del Congreso señor Hurtado.

Noticias de Navarra, que tenemos por conducto de personas de todo punto imparciales, nos aseguran que el espíritu público va reabiéndose allí, que no hay el menor temor de que se altere la tranquilidad que se disfruta y que el sentimiento carlista se ha modificado por completo a consecuencia del éxito de la guerra. D. Carlos pierde allí toda simpatía y no ha de hallar apoyo nuevo sino en el caso de que razones especiales induyan en el ánimo de aquellos naturales.

Se ha encargado de la defensa de nuestro colega la Paz el diputado don Antonio Morales y Gómez, abogado de este colegio y decano del de Pamplona.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Rico y Sotovia, han seguido hoy conferenciando para ultimar los trabajos preparatorios antes de reunir la comisión de información parlamentaria.

En el próximo despacho se firmará una estensa combinación de notarios.

Mañana habrá capilla pública en palacio, en celebración de la infra-octava del Corpus. Oficiará de pontifical el señor patriarca de las Indias, y el sermon estará a cargo de D. Francisco Bermúdez de Castro, predicador de su majestad. La función dará principio a las diez y media, asistiendo S. M. a la cortina, acompañado de su alta servidumbre.

Después se verificará la procesión de altares por las galerías, cuyos muros se hallan cubiertos con los magníficos tapices de la real casa.

Según telegrama de hoy, el lunes empezará el trasbordo en Castejón por cuenta de la empresa del ferro-carril.

A las dos y media de la tarde se ha leído en la Bolsa la comunicación del señor ministro de Hacienda, dando traslado del acuerdo tomado ayer por los tenedores de Londres en el meeting celebrado.

Los señores ministro de Hacienda, Cabezas, Méndez y Villaverde, han estado reunidos esta tarde, haciendo un estudio comparativo de los gastos e ingresos aprobados.

Hoy han sido recibidos en audiencia particular por S. M. y A. R., el nuevo encargado de negocios de Francia y su señora.

El general Milans ha salido para su posesión del Encinar.

El diputado D. Adolfo Galante ha obsequiado hoy á los periodistas de la tribuna del Congreso que le han felicitado por su discurso de esta tarde acerca del ferro-carril de Salamanca.

La comisión de representantes de te-

nedores de la deuda se ha reunido esta tarde, y después de examinar las bases del convenio celebrado por los tenedores ingleses y d' discutirlo ampliamente, y partiendo de la base, le que no proporciona beneficio ninguno al Tesoro, ha corroborado su acuerdo de suspender las bases que todas las comisiones de España tienen presentadas.

La señora y familia del general Bergeron han salido para el Puerto de Santa María.

El señor marqués del Robredo ha regresado á Santander.

El sábado hubo una recepción en París en la morada de la princesa Rattazzi y se dió lectura á una parte de los escritos que aquella dama vió á publicar, por cuyos manuscritos le ha dado 15000 francos el editor Lacroix.

He aquí las bases leídas al Senado esta tarde por el señor ministro de Hacienda para el convenio con los acreedores de la deuda exterior residentes en Inglaterra:

1.º Pagar el 1/2 por 100 de interés en el primer año, 1 por 100 en los cuatro años siguientes, y 1 1/4 por 100 en el resto.

2.º Tratar nuevamente en el mismo sentido acerca de la duración del aumento de un 1/4 expresado y de los que debían hacerse en lo sucesivo.

3.º Admitir en principio la amortización del capital de la deuda por compra ó subasta.

4.º Convertir los tres cupones vencidos y los dos que vencerán en 1.º de julio próximo y 1.º de enero de 1877, en un papel á la par que devengará el 1 por 100 de interés en el primer año y 2 por 100 en lo sucesivo, y que se amortizará á 30 por 100 en quince años, con sujeción á una escala que empezará por el 1 por 100 y terminará por el 8 por 100 del valor nominal.

5.º Que si se concede algo más á otros acreedores, se entienda que se concede á los acreedores ingleses.

6.º Que no se impone tributo alguno al interés que se conviene ahora.

7.º Que los intereses se pagaran en Londres o en París, al cambio establecido en los mismos títulos.

8.º Que todo queda sujeto á la aprobación del meeting en Londres y de las Cortes en España.

Nuestro respetable amigo el académico de la Historia, D. Fermín Caballero, se halla enfermo de gravedad. Desearos sinceramente su restablecimiento.

A las cuatro se han reunido en el Congreso los senadores y diputados de Córdoba para tratar asuntos de la provincia.

Ha salido para Jaén D. Carlos García de Quesada, hijo del marqués de Nava-Seqüilla.

Dice el Popular:

«En los círculos financieros se habla anoche, de que varias casas de banca de Londres y Ámsterdam habían hecho proposiciones para facilitar al gobierno ciento cincuenta millones de pesetas, á un interés de seis por ciento anual, y á plazo largo, destinando esta cantidad sola y escusivamente á facilitar el pago de los intereses de la deuda, y á llegar á un arreglo en esta cuestión que creemos ha de terminar pronto y favorablemente.

En absoluto podemos desmentirlo. El gobierno tiene el propósito de no hacer emisión de papel de ninguna clase.

El Sr. D. Agustín Esteban Collantes pasó la noche anterior con alguna tranquilidad, pero desgraciadamente la enfermedad que le aqueja sigue inspirando serios temores.

Desearos una pronta curación a nuestro respetable y querido amigo.

En los días 19 y 20 del actual á las diez, se administrará el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Sebastián á los feligreses de la de Santa Cruz.

Hoy ha regresado de Valladolid, donde ha permanecido dos días, el diputado á Cortes D. Enrique Guithou.

SENADO.—Abrese la sesión de hoy 17, bajo la presidencia del señor arqués de Baranzalana, á las dos menos cuarto de la tarde.

Leída el acta de la anterior, queda aprobada.

Se da cuenta de que el senador señor Silvela no pudo concurrir al Senado por hallarse enfermo.

El Sr. Masanet se adhiere á la votación de la minoría en la votación del artículo 11.

Se anuncia que el lunes se reunirá el Senado en secciones para designar las comisiones que han de formular dictámenes sobre la supresión del pago de los derechos de las gracia concedidas á varios generales.

El señor ministro de Hacienda da cuenta al Senado de los acuerdos tomados por los tenedores de la deuda española en Inglaterra, y hace algunas declaraciones pertinentes al caso, leyendo después las bases de un arreglo con dichos acreedores.

El Sr. Puig hace una pregunta al señor ministro sobre el servicio de guerra-costas, que es contestada por el señor Salaverría satisfactoriamente.

El Sr. Alvarez hace una pregunta al Sr. Salaverría sobre la cuestión monetaria, haciendo constar que falta actuación de monedas de oro para evitar una crisis en los mercados.

La comisión de representantes de te-

nedores de la deuda se ha reunido esta tarde, y de nuevo se examinan las bases del convenio celebrado por los tenedores ingleses y d' discutirlo ampliamente, y partiendo de la base, le que no proporciona beneficio ninguno al Tesoro, ha corroborado su acuerdo de suspender las bases que todas las comisiones de España tienen presentadas.

Se procede á la lectura del proyecto de ley para la dotación de S. M. el rey y su augusta familia.

Se aprueban sin discusión la totalidad y los artículos que contiene dicho proyecto.

Se pasa á la aprobación del proyecto de ley referente al real patrimonio.

Se aprueban sin debate la totalidad y todos sus artículos.

Continúa la discusión sobre el proyecto constitucional.

Apruébanse después de leídos los artículos 12, 13, 14, 15 y 16.

Se lee el 17 y una enmienda del señor conde de Vilches. Esto se levanta á defender.

Se declara partidario de la Constitución del 69 y lamenta la falta de espíritu liberal de que adolece el artículo que se discute.

Confiesa que la Constitución en proyecto es más liberal que la del 49, pero el artículo que se discute más reaccionario que el que se refiere á las garantías individuales en aquella ley fundamental.

El señor conde de Casa Valencia combate la enmienda. Afirma que en los países más libres se consignan en las Constituciones las mismas garantías que se reserva el gobierno en el proyecto constitucional.

Recuerda la suspensión de garantías en tiempo de D. Amadeo de Saboya, siendo por los constitucionales, y aduce en su apoyo razones análogas para probar la utilidad y conveniencia del art. 17 tal como se halla escrito.

El señor conde de Vilches rectifica.

El señor ministro de Estado pronuncia algunas palabras, manifestando al señor conde de Vilches que no es lógico ni conducente que el gobierno se prive de las medidas preventivas que el artículo comprende, dado el estado político del país y la tendencia europea de socavar los principios fundamentales de los poderes.

Ha desecharla la enmienda en votación nominal por 89 contra 10.

Queda aprobado el artículo 17.

Se leen los artículos 18 y 19 y quedan aprobados.

A petición del señor conde de Casa Valencia, se retira el título III que trata de la constitución del Senado, por admitir la comisión algunas enmiendas que han sido presentadas, anulando que se redactara de nuevo.

Se lee y aprueban los artículos 27 y 28 ó sea 1.º y 2.º del tit. IV.

Se da cuenta del art. 29 y de una enmienda al mismo del Sr. Casado.

El autor la apoya, haciendo resaltar la conveniencia de que los diputados no perciban sueldos del Estado.

El Sr. Brémon contesta al Sr. Casado patentizando que la condición más necesaria es efectuar para ejercer el cargo de diputado consiste en la aptitud y no en la riqueza.

Se estiende en otras consideraciones pertinentes al fin que se propone de mostrar, para destruir los argumentos del Sr. Casado.

El señor ministro de Estado hace breves consideraciones oponiéndose á la enmienda del Sr. Casado.

Este se retira.

Sin discusión se aprueban los artículos 29 hasta el 44.

Leído el 45 y una enmienda del señor De Blas, la apoya su autor, declarando que si votaron ayer en contra del art. 44, fué por su discordancia con el art. 21 de la Constitución del 69.

Afirma que el tribunal de Cuentas debe constituirse directamente por las cámaras, dándole así mayores garantías de independencia.

El señor conde de Bernar contesta que en buenos principios administrativos, el nombramiento del tribunal de Cuentas, como el de los demás funcionarios, corresponde al gobierno.

Los Sres. De Blas y Bernar rectifican.

El Sr. Vilanova hace uso de la palabra para una aclaración personal.

Es desecharla la enmienda del señor De Blas y aprobados los artículos 43, 46 y 47.

Sin discusión lo fueron el 74 y restantes, incluso el transitorio, del proyecto Constitucional.

Diose lectura de una enmienda al artículo 22 comprendido en el título 3.º, redactado por la comisión.

Orden del día para el lunes. Votación de las leyes leídas esta tarde, con continuación del debate pendiente y del de ley sobre fueros.

Se levanta la sesión á las seis y siete.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 17 á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se lee el acta de la anterior que se tomó en consideración y así se cierra el año.

Se presentan algunas proposiciones. El general Salazar preguntó sobre alcances de varios renglones.

El señor ministro de Hacienda da cuenta al Senado de los acuerdos tomados por los tenedores de la deuda española en Inglaterra, y hace algunas declaraciones pertinentes al caso.

Se presentan algunas proposiciones. El general Salazar preguntó sobre alcances de varios renglones.

El ministro de la Guerra manifiesta que los costos del gobierno son que cuantos anteriores puedan lucir dichos tenedores fan justa recompensa.

Se presentan algunas proposiciones. El general Salazar preguntó sobre alcances de varios renglones.

El Sr. Puig hace una pregunta al señor ministro sobre el servicio de guerra-costas, que es contestada por el señor Salaverría satisfactoriamente.

El Sr. Alvarez hace una pregunta al Sr. Salaverría sobre la cuestión monetaria, haciendo constar que falta actuación de monedas de oro para evitar una crisis en los mercados.

El Sr. Galante hace presente que de

El Sr. Moyano pregunta qué temperamento piensa adoptarse en los próximos presupuestos con los contribuyentes que tienen en descuberto las cuotas que les correspondieron por el préstamo de 175 millones de pesetas.

El señor marqués de Orozco (d), la comisión de presupuestos) responde al Sr. Moyano que el ministro de Hacienda tiene dadas suficientes explicaciones sobre el particular, y que pronto conocerá el Congreso los acuerdos de la comisión á que pertenece, sobre este punto.

El Sr. Moyano dice que una vez averiguado por los estados, que a ruego suyo se ha servido mandar al Congreso el señor ministro de Hacienda, el total importe de los débitos por rentas y ventas de bienes nacionales, que por cierto asciende, según ellos, a cerca de 300 millones de reales, y con el objeto de completarlos, el señor ministro de Hacienda se sirva remitir:

1.º Una relación nominal, por provincias, de los deudores, expresando lo que cada uno adeuda, y

## AVISOS GENERALES

UNICA AGENCIA ESPECIAL para matrimonios. Se hace toda clase de diligencias hasta terminar estos asuntos. Madrid, 6. pral. izq.

CERILLAS 2 Rs. D.O.C. Puebla, 6.

## AL PÚBLICO

VENTA De los sobrantes de las contratas de vestuarios para el ejército, se venden algunas prendas nuevas con gran rebaja de precios. Daran razon, Fuencarral, 2, entresuelo sastrería.

SE CEDE UN GABINETE. Fuencarral, 18, principal izquierda, daran razon.

SE VENDE UN MAGNIFICO Piano de siete octavas, su autor Franzes. Hortaleza, tienda de ultramarinos, esquina a la de las infantas.

UNA JOVEN DE 26 AÑOS, CASADA, solicitacria su para casa. Calle de las Veneras, 7, entresuelo.

MA PARA CASA DE LOS padres. San Bruno, vaquería, daran razon.

## DOLOR DE MUELAS.

Lo cura en el acto el licor Losarcos: 6 rs. Vergara, 8, botica, y Corredora baja, 14, droguería.

EN LA FABRICA DE CAJAS de cartón, plaza de Chamberí, número 5, se hacen cajas finas y ordinarias de cuantas clases y formas se puedan desechar.

MA DE CRIA, LECHE FRESCA abundante. Pelayo, número 33, cuarto tercero.

DISTANCIA DE TRES Acuartos de legua de la estación de Humanes y cuatro leguas de Guadalajara en los montes de Mohernando, propios del Excmo. señor marqués de Benemérito, se venden unas 4000 gavillas de leña, chasca de chaparro mezcladas con algunas jarras y estepa. A la persona que quiera interesarse en su adquisición, daran razon, Madera baja, números 5 y 7, piso cuarto.

BANOS NUEVOS DE ARECHAVALTA.—Jardín de Otañora.—Este importante establecimiento balneario queda abierto al público desde el día de ayer. Además de sus especiales aguas sulfúrico salinas que en poco tiempo consiguieron gran reputación, se ha habilitado la fuente de agua ferruginosa con algo de magnesia; cuyo manantial está en el jardín del mismo establecimiento. La fonda y el servicio se hallan organizados con todo el esmero que tiene acreditado uno de sus propietarios, el Sr. Pállares de Vitoria.

## D. GARRIDO.

Para que unos no pierdan tiempo, otros no se cansen en preguntas innutras y a algunos no les parezcan caros ni baratos, voy a repetirlos el precio y medio de ensayar mis específicos los de provincias. Hecha por el médico, si es posible, o si no por el enfermo o alguno de sus parientes, la historia bien detallada del padecimiento, se nos manda; ésta, bien estudiada, la contestamos diciendo los grados de probabilidad con que nos parece contar para la curación y el precio de las consultas y de los específicos, generalmente bastantes para conseguirla. Los interesados, entonces, si aceptan, nos mandan la cantidad pedida por medio de una libranza o letra, o bien por carta-orden sobre una casa de esta, y recibida la expresa cantidad, extendemos la consulta en contestación y describiendo minuciosamente la manera de hacer uso de los específicos, acordados en consulta, los cuales salen el mismo día y en gran velocidad para donde este el enfermo o la estación del ferrocarril más inmediata.

Usándolos de esta manera y escribiéndonos las veces necesarias para dirigirnos desde aquí la medicación, se curan cada día mayor número de desahuciados y de todas las enfermedades que ensayan nuestro superior sistema. Los precios del tratamiento, según queda indicado, son de 20 duros en adelante. Al que le parezca caro o no pueda pagar dicha cantidad, que lo deje, o que recurra a las personas que le conocen para reunirla, pues yo no conozco a nadie. Cuando el enfermo puede venir es mucho mejor. A los que viven en Madrid, como puede darseles menor cantidad de específicos, suelen costarles menos la primera vez; pero tanto éstos como aquéllos, después de decirles el precio, si no los quieren, que los dejen, repito, pides que no admitimos regateo. Si todos los enfermos crónicos supiesen lo que se hacen, ninguno iría a baños ni tomaría otra medicina que mis específicos, pudiendo ir a los primeros después de bien curado, como articulo de recreo. Repito, pides que no se presenten en la calle del

Príncipe, 1, a la de Atocha se pierde el día 14 un alfiler de oro con corales. De darán más señas y un buen hallazgo al que lo presente en la calle del Príncipe, 11, pral.

## TINTE DEL BRASIL

Admirable composición para teñir el cabello y la barba, fortaleciendo y regenerando de un modo prodigioso sin ulterior daño. Es tal su eficacia, que se garantizan sus efectos. Frascos de 18 y 40 rs. Campomanes, 18, botica.

## DIARREA

DISENTERIA Curación rápida y segura con las acreditadas píldoras de Arandano compuestas. Caja, 14 reales, éxito seguro. Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

## BAÑOS

de la Concepción de Peralta.—Este concurrido y acreditado establecimiento queda abierto al público desde el 15 del presente. Distancia cuatro leguas de esta corte, cuyo viaje es de los más amenos, y se hace por la línea de Zaragoza hasta San Fernando, donde un carrojaje de la casa espera a los señores bañistas. Los billetes para dicha diligencia en la administración, Carrera de San Jerónimo, números 45 y 47, confituras, donde se darán detalles de este antiguo establecimiento.

## TINTURA ALEMANA

Asombroso descubrimiento vegetal e higiénico, único en el mundo, que tine el cabello y barba en el acto del más hermoso negro castaño. Se garantiza el éxito. 5 rs. frasco número 1, y 6 rs. número 2. Mayor, 41, y Fuencarral, 9, tiendas.

## SE VENDEN

perros negros de San Bernardo, de los mejores padres de Madrid. Calle de Alcalá, 5, la portería daran razon.

## BANOS DE TRILLO

La temporada oficial de estos antiguos y acreditados baños dura desde el 20 de junio a fin de setiembre. Se han introducido importantes mejoras; y en el departamento de la Piscina se están montando máquinas y calderas de vapor para elevar la temperatura de sus aguas, que se aplican tanto en baños como en duchas, chorros, pulverizaciones, inhalaciones, etcétera. Administración de coches, Alcalá, 23.

## ARRIENDO DE DEHESA.

Se arrienda a pasto y labor la dehesa titulada «Loranque el Grande», término judicial de Vargas en la provincia de Toledo, de la propiedad de la eclesiástica Sra. condesa viuda de Armillid de Toledo. El acto tendrá lugar el día 18 del corriente en la casa calle del Barquillo, núm. 17, de doce a una de la tarde, según el pliego de condiciones que está de manifiesto en la indicada casa.

## DOS PUPILOS DE 7 RS. EN adelante. Espaniolas, 20, 3.

SE VENDEN DOS LANDOS. Una carretilla para un caballo, una sociable con capota, una victoria, un milord, una berlina y un fáctior con capota, extranjeros. Barrio de Argüelles, calle de Mendizábal, 7, cochera.

## DEPARTIMENTO DE ARLABAN;

1/2 de caballería.—Debiendo procederse por este regimiento a la venta de 472 caballos sobrantes, el día 21 del corriente mes, a las diez de su mañana, en el cuartel que ocupa en el real sitio de Aranjuez, los cuales son apropiados para silla y tiro, se avisa al público para que los que deseen interesar en la subasta, pueden presentarse en el referido sitio, en la inteligencia que los precios en qué han sido tasados son desde 65 pesetas a 180.

Madrid, 16 de junio de 1876.—El comandante jefe del de-

tall Roque Aguirre.

## CLASE SUPERIOR DE GRAMÁTICA castellana.—La abre desde 1.º de julio con toda extensión y con profundos estudios de los análisis lógico y gramatical, así para los que se dedican a la carrera de maestros, como para todo el que quiera aprender bien la gramática, el muy conocido del público por sus trabajos filológicos D. Fernando Gómez de Salazar, en su casa, Luna, 26, cuarto 2.º en horas y a precios convencionales.

## EMPRÉSTITO.

Puerta del Sol, 9, entresuelo. Se pagan a más precio que en otras casas, los titulos, recibos y residuos, requisita, cupones de todas clases, y carteras.

## POMADA DE BARIEGO, veterinario.—Efecto contra cojeras, agravios, codilleras, sobre-huesos, vegigas, ares-tin, sarna y espesas.

REGALOS.

Hemos recibido en lo más bonito y nuevo: Corbatas, bantones, escerianas, cigarrares, candelabros, y despertadores, veladores, costureros, objetos de bronce y cristal para tocador, bisutería de lujo, id. de concha y de dulce.

## EL CÉFIRO, MONTERA, 24

FONDO Y CAFÉ DE BARCELONA. Abada, 12. Hospedaje de 20 a 26 rs. Cubiertos de 8 a 10.

## SE COMPRAN CUPONES, RE-

SQUISAS, carpetas, subvenciones, residuos y toda clase de papel del Estado. Capellanes, 12, pral. dcha. de 9 a 14.

## SE VENDE EN EL INMEDIATO

Sto pueblo de Pinto una casa que mide 40000 pies de terreno, propia para algún establecimiento, almacenes, ó grandes acopios y también para recreo. Se dará muy arreglado.

## NUEVA PICADURA

de vena de tabaco.—Se vende en todos los estancos a 10 centimos de peseta la cajetilla.

## SE CEDE UN GABINETE CON

asistencia ó sin ella. Barco, núm. 3, 2.º izquierda.

## HERPES.

Curación radical con las pil-

## UNA SEÑORA DESEA COLO-

carse de aya; disposición para costura a mano y máquina. Dirigirse por escrito: Madame Ana Martín, Fuencarral, núm. 32, tienda.

## LOROS.

Ha llegado del Brasil un caballero y tiene algunos loros para vender. Hay uno grande, encarnado, muy lindo. Puede verse y tratar, calle de Sevilla núm. 16, primer piso izq., en Madrid.

## DIARREA

DISENTERIA Curación rápida y segura con las acreditadas píldoras de Arandano compuestas. Caja, 14 reales, éxito seguro. Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

## REFRESCOS

sumamente agradables y propios para la estación de verano.—Járabes y horchatas de todos los gustos. Botellas para 16 vasos 5 rs. Carretas, 26, y Atocha, 19 y 21. Depósitos: La Proveedora Madrileña, Peñigros, 7; Rue Espoz y Mina, 17; Baranda, Barrio Nuevo, 17.

## MODISTA FRANCESAS. COR-

MÁTINA prepara y vende patrones. Carmen, 14.

## NO MAS THE, AGUARDIEN-

te higiénico digestivo a 8 rs. botella. Felipe III, núms. 9 y 11.

## DINERO A LAS CLASES PA-

SÍVAS y de reemplazo. Papeletas del Estado, alhajas y papeletas del Monte. Corredora baja, núm. 12, pral.

## NO HAY MUEBLE

más cómodo y que esté más en moda que las mecedoras. Las hay desde 90 rs. Gran surtido de sillerías de rejilla. Fuencarral, 30.

## COMETAS.

Se venden preciosas y a precios muy arreglados. Chinchilla, 11, 2.º

## SE TRASPASA UNA TABER-

NA. Razon, Toledo, 76, bajo.

## AVISO IMPORTANTE

Todos los que tengan establecimientos cuya renta sea de tres a cinco reales diarios y quieran dedicarlos a una industria que no les priva de ocuparse de la misma, a que se dediquen, se les pagará el arriendo por completo. Para detalles y condiciones pueden pasarse por la calle de San Onofre, num. 10, tinte.

## SE VENDE LA CASA NUM. 38

Sde la calle del Arco de Santa María. D. Cipriano Pérez Alonso, calle de Bordadores, 5, 2.º, es el encargado.

## ALMONEDA

de todo el mobiliario de casa particular, por ausencia. Días del 16 al 20, de 11 a 5. Razon, calle de la Puebla, 12, estanco.

## SE REALIZAN

Todas las existencias por haberse disuelto la sociedad.

## VENTA POR 8 DIAS.

Príncipe, núm. 1, bisutería.

## AMA PARA CASA DE LOS

A padres. Paseo del Cisne, núm. 44. BESARIO REY.

## LIQUIDACION POR CESAC-

LICIÓN de comercio. Caballero de Gracia, 30, almacén de ca-

## VENTA DE CASAS

Se subasta una casa en el centro, calle de Toledo, número 44, con vuelta a la de San Bruno, de 4982 3/4 pies, por el tipo de 6477 3/7 rs. 40 céntimos y una octava y media parte de la casa de la calle Mayor, número 9, que toda ocupa 693 pies por el tipo de 42399 rs. 37 céntimos. El remate se celebrará el día 28 del corriente, a la una, en la notaría de D. Cipriano Pérez Alonso, calle de Bordadores, 5, segundo izquierdo.

## PROFESOR DE FRANCES.

matemáticas y teneduría de libros. Plaza de Santa Ana, número 8, segundo.

## TORTELLS

de Barcelona.—Recomendamos al público este postre, tanquisimo como económico. Carretas, 26, confitería.

## CLASES PASIVAS

y cuerpos facultativos. Se les facilita dinero con prontitud. San Bernardo, 48, pral. de seis a ocho.

## SE ALQUILA UN CUARTO

Samuelillo, Silva, 43, tienda, daran razon.

## HERVIDORES DE FUENSANTA

Temporada desde 1.º de junio. Se dan gratis prospectos con el nuevo análisis de las aguas y cuantos pormenores son necesarios.

## Botellas de agua mineral del mismo establecimiento. Far-

macia de Ortega, León, 18.

## LO MAS SANO

Chocolate especial para reparar los estómagos débiles de convalecientes y regenerar parásitos. Invertidores, Lopez y Vazquez, Príncipe, 1; Caracas, 7, y Gravina, 6, Madrid. Ag.

## RESTABLECIDA CON LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD.

AGUA CIRCASIANA

DE

P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobles de Europa, y vuelve los cabelllos blancos al color natural, rubio, canario o negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pozo, 9.

HERPES.

Curación radical con las pil-

doras de Larra. Caja 16 rs. Bo-

tica de Escuelas, Angel, 8.